



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA VERACRUZ

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADA CON DENUNCIAS ANTE LA UNIDAD DE GÉNERO

Datos personales recabados para el trámite de denuncias ante la Unidad de Género, el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Propósitos y Finalidades

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

-) Recabar, registrar e integrar sus datos en un sistema electrónico para fines estadísticos e informativos mediante el llenado de la cedula de atención de primer contacto.
-) Coadyuvar en la realización de estrategias o mecanismos de resolución de las denuncias recibidas contra los servidores públicos y alumnado del instituto y generar una estadística interna.
-) Dar atención de primer contacto y acompañamiento a la persona en calidad de afectada, auxiliarla para brindarle la atención adecuada y/o canalizarla a servicios especializados o aquellos necesarios de acuerdo al caso, orientarla para el ejercicio de sus derechos.
-) Dar aviso de manera inmediata por escrito, anexando un original de la cedula de atención que como control administrativo haya elaborado, al Órgano Interno de Control, para su investigación y determinación en términos de la normativa aplicable.

Datos personales recabados

Los datos personales recabados para las finalidades antes señaladas son los siguientes:

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA O EL DENUNCIANTE

-) Nombre
-) Domicilio
-) Lugar y fecha de nacimiento
-) Sexo
-) Género
-) Edad
-) Teléfono particular
-) Teléfono celular
-) Firma
-) Correo Electrónico



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA VERACRUZ

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADA CON DENUNCIAS ANTE LA UNIDAD DE GÉNERO

DATOS ACADEMICOS DE LA O EL DENUNCIANTE

) Nivel de estudios

DATOS LABORALES DE LA O EL DENUNCIANTE

) Área de Adscripción

) Puesto que desempeña

Transferencia de Datos Personales

Los datos personales de las personas denunciantes tendrán el carácter de información confidencial para evitar que se agrave su condición o se exponga a sufrir un daño adicional, de igual forma, será información confidencial, el nombre de la persona denunciada, en tanto no se emita una resolución, en cumplimiento del principio de presunción de inocencia.

La información es confidencial y solo será compartida para los fines que se describen a continuación.

DESTINATARIO DE LOS DATOS PERSONALES	PAIS	FINALIDAD
ORGANO INTERNO DE CONTROL	MÉXICO	INVESTIGACIÓN DEL CASO

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico transparencia@itsta.edu.mx, la que deberá contener:

) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TANTOYUCA VERACRUZ

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELACIONADA CON DENUNCIAS ANTE LA UNIDAD DE GÉNERO

- J Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- J De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- J La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- J La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y;
- J Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.
- J En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación.
- J Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.
- J La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Campus del Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca Veracruz,
Desviación Lindero Tametate S/N, Colonia La Morita CP 92100
Teléfono: (789)89 316 80/ 3 15 52 Ext. 137.
Correo electrónico institucional: transparencia@itsta.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de conocimiento mediante la página de internet <https://itsta.edu.mx/>